

Española S. A. Sucursal Ecuador

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipos
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar, neto
- (7) Inventarios
- (8) Impuestos anticipados
- (9) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo
- (10) Préstamos con relacionadas
- (11) Proveedores
- (12) Obligaciones financieras
- (13) Préstamos a largo plazo
- (14) Impuesto a la renta
- (15) Patrimonio
- (16) Transacciones con partes relacionadas
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Eventos posteriores
- (19) Aprobación de los estados financieros

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Española S. A. se crea como Ferretería Española Cía. Ltda., como una Compañía Limitada constituida el 04 de abril de 1975, siendo su domicilio legal la ciudad de Bogotá - República de Colombia. Mediante acta No. 41 de la Junta General de Socios del 18 de junio de 2004 se aprueba por unanimidad crear una Sucursal, la cual estará ubicada en la ciudad de Quito-Ecuador, designándose para el efecto un capital asignado de USD 2.000,00. Según certificado No. 28/04 el Consulado General del Ecuador emite el certificado de existencia, constitución legal y funcionamiento de Ferretería Española & Cía. Ltda. Sucursal Ecuador, certificado que se encuentra legalizado mediante escritura de protocolización del 12 de octubre de 2004, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 24 de noviembre de 2004.

La Sucursal cambia su denominación el 08 de diciembre de 2011 mediante escritura pública a “Española S.A.”, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.JJ.DJCPTE.Q.12.0066 del 06 de enero de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de enero de 2012.

Mediante escritura pública el 20 de junio de 2012, Sucursal efectúa un incremento de capital por US\$ 50.427,53 mediante la reinversión de las utilidades no distribuidas, con lo cual su capital actual es de US\$ 200.000,00, el cual fue aprobado mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q12.4539 de la Superintendencia de Compañías el 30 de agosto de 2012 e inscrito en el registro mercantil con N° 3966, tomo 143 el 27 de Noviembre de 2012.

El objeto social de la Sucursal es la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería en toda clase de mercancías; la sociedad puede constituirse en fiadora o garante de otras sociedades filiales donde uno o la totalidad de los socios tengan participación, de acuerdo a la decisión de los socios que puede ser a título personal o por mutuo acuerdo de la totalidad de los socios. La sociedad además tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades, construcción y consultoría de toda clase de obras civiles, eléctricas, electrónicas, electromecánicas y de arquitectura; construcción, adecuación, ampliación, mantenimiento y operación de todo tipo de obras civiles.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sucursal posee 5 empleados bajo relación de dependencia y afiliados al IESS con su respectivo contrato laboral registrado en el Ministerio de Trabajo.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Española S. A. Sucursal Ecuador han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Activos financieros

Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.6 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado y aplicando la normativa 13 de las NIIF's.

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor, el costo es determinado mediante la técnica del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de utilización en el mantenimiento de maquinarias y equipos.

2.7 Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Sucursal como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

La propiedad, mobiliario, vehículo y equipo se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Tipo de Propiedad Planta y Equipo	Años
Edificios y terrenos	20
Equipos y Útiles de oficina	10
Equipos de computación y Software	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículo	5

La administración de la Sucursal considera que no existe un valor residual para estos activos para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de la propiedad, mobiliario, vehículo y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se determinó deterioro de sus activos tangibles.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2019 y 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 es del 22%, 22%, 22%, 22%, 22%, 22%, 22%, 23%, y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.9 Impuestos

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2019 la Sucursal ha procedido a dar de baja el saldo de activos por impuesto diferido de acuerdo al criterio expuestos por la administración tributaria y pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (22% en el año 2019).

Precios de transferencia

De acuerdo al suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, mediante la resolución No. NAC- DGERCGC13-00011 se revisa la norma tributaria de los contribuyentes que se encuentran en la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia que establece: Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de operaciones con partes relacionadas adicionalmente, aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares (US\$ 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia. Consideración que la compañía no aplica por no haber acumulado los valores antes expuesto.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.10 Beneficios a empleados (continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados. Consideración que no ha afectado en virtud a que no se registra personal con alta antigüedad en la compañía. En los últimos dos años ha existido una rotación de personal.

2.10.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Sucursal y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.12 Reconocimiento de gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13.01 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	enero 1, 2013
NIIF 1	Préstamos del gobierno	enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012
Enmienda de la NIIF 9	Instrumento Financiero	enero 1, 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	enero 1, 2013
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos de Clientes	enero 1, 2018
Mejoras Anuales NIIF para las PYMES CINIIF 23	Impuestos a las Ganancias	enero 1, 2019
A las NIIF	Enmiendas a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12-13	enero 1, 2019
NIIF 16	Arrendamiento	enero 1, 2019
NIIF 9	Característica de Prepago con compensación	enero 1, 2019
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociaciones	enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La administración de la Sucursal, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sucursal.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Sucursal. Los objetivos de la Sucursal en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para la Casa Matriz.

La Sucursal maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para la Casa Matriz.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para éste.

Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque las ventas a crédito son evaluadas y se efectuada un seguimiento de la cartera a través de los vendedores.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Sucursal.

La política de ventas que mantiene la Sucursal es a crédito de hasta 45 y 60 días y que representa el 70% de las ventas y de contado el 30% lo que le permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Sucursal, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

La Sucursal no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Sucursal son principalmente con la Casa Matriz.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de años anteriores. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2018, la Sucursal no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo.

4.2. Vida útil de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Sucursal revisa la vida útil estimada de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo al final de cada período anual.

Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		Diciembre 2018	Diciembre 2019
Caja	US\$	0,00	0,00
Caja menor		-	-
Efectivos y equivalentes de efectivos		<u>13.062,89</u>	<u>4.083,39</u>
	US\$	<u>13.062,89</u>	US\$ <u>4.083,39</u>

Son los saldos corrientes de las instituciones bancarias con la cual la compañía a mantenido relaciones bancarias.

(6) Cuentas por cobrar, neto

Un detalle de las cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		Diciembre 2018	Diciembre 2019
Cuentas por Cobrar			
Clientes	US\$	145.457,23	102.923,68
Otras Cuentas x Cobrar		0.00	0,00
(-) Provisión para Cuentas Incobrables		(10.487,21)	(10.487,21)
	US\$	<u>134.970,02</u>	<u>92.436,47</u>

Existen variaciones en las cuentas por cobrar una disminución en virtud a que las ventas operativas entre ambos periodos no tuvieron incremento, esto afecta a la cartera de clientes que disminuya en un 31%

Clientes: representa valores pendientes de cobro principalmente a clientes no relacionados del sector ferretero por venta de materiales de ferretería en general, las cuales tienen un vencimiento de 70 días promedio.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

		2018	2019
Saldo al inicio del año	US\$	(6.551,62)	(6.551,62)
Bajas y/o castigo			
Provisión del año		<u>(3.935,59)</u>	<u>(3.935,59)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>(10.487,21)</u>	<u>(10.487,21)</u>

No tuvo ninguna afectación, ni incremento, se sugiere para el periodo 2020 realizar el castigo respectivo de las carteras incobrables de periodos anteriores y así disminuir la cartera neta y tener una razonabilidad en la cobranza corriente.

(7) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2018	2019
Mercadería en Bodega	US\$	609.433,75	495.579,00
Saldo final Mercadería	US\$	<u>609.433,75</u>	<u>495.579,00</u>

Existió una disminución en sus Inventarios en virtud a que en el periodo 2019 no hubo los mismos movimientos y disminuyeron las compras locales y bajo el nivel de importaciones en relación al periodo 2018, y; a los que tenía en periodos anteriores la compañía, para los próximos periodos se va realizar un análisis a los inventarios para dar de baja la mercadería de baja rotación, previo una revisión y validación de los accionistas y representante legal.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios, son los activos que se mantienen disponible para la venta, se va analizar una estrategia para incrementar la rotación del inventario de mayor movimiento y evaluar nuevamente para los próximos periodos 2020 y 2021 realizar importaciones y así mejorar los resultados operacionales.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Impuestos anticipados

Un detalle de impuestos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2018	2019
Crédito Tributario y retenciones IVA y Anticipo de Impuestos	US\$	3.542,08	1.412,51
Impuesto retenidos y ISD		<u>11.104,88</u>	<u>5.140,85</u>
renta	US\$	<u>14.646,96</u>	<u>6.553,36</u>

El impacto de los créditos tributarios a favor de la compañía en el periodo 2019 fue menor a los reportados en años anteriores, la disminución tuvo como consideración en las ventas que no fueron las mismas en relación a ejercicios económicos anteriores y existió ventas directas a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

(9) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es como sigue:

		2018	2019
Terrenos	US\$	398.762,50	398.762,50
Edificios		518.600,71	518.600,71
Equipos de oficina		16.551,24	16.551,24
Equipos de computación		33.966,37	33.966,37
Maquinaria y equipo		12.096,98	12.096,98
Flota y equipo de transporte		16.942,91	2.942,91
Seguridad y monitoreo		1.643,21	1.643,21
(-) Depreciación acumulada		(363.107,53)	(368.317,53)
	US\$	<u>635.456,39</u>	<u>616.246,39</u>

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

Propiedad, mobiliario, vehículo y equipo (continuación)

El movimiento de propiedad, mobiliario, vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2018	2019
Saldo Inicial	US\$	660.886,39	696.418,15
Mas (menos)		0,00	
Depreciación del año		<u>(25.430,00)</u>	<u>(5.210,00)</u>
	US\$	<u>635.456,39</u>	<u>616.246,39</u>

(9) Préstamo con relacionadas

Un detalle de los préstamos en relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es:

		2018	2019
Casa Matriz - Accionista	US\$	396.058,02	259.846,05
	US\$	<u>396.058,02</u>	<u>259.846,05</u>

Existieron varios rubros por concepto de transferencias al exterior, local y/o pagos a casa matriz principal accionista de la compañía; por pedido exclusivos de la Apoderada y Gerente General Sra. Omaira Méndez de Henao, información que reposa en manos de la administración actual para su verificación y validación de los comprobantes de egreso.

(10) Proveedores

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es como sigue:

		2018	2019
Proveedores Locales	US\$	9.152,31	8.686,07
Proveedores Exterior		<u>0.00</u>	<u>0,00</u>
	US\$	<u>9.152,31</u>	<u>8.686,07</u>

Cabe indicar que las provisiones por pagar a Proveedores disminuyeron en virtud a que las operaciones comerciales no tuvieron la misma rotación que el periodo anterior e igual manera la Administración manejo con estrategia las adquisiciones de bienes y servicios para no incrementar las obligaciones corrientes.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2018	2019
Carta de Crédito y			
Obligaciones bancarias	US\$	204.798,86	162.337,98
Tarjeta de Crédito		<u>36.053,27</u>	<u>44.562,67</u>
	US\$	<u>240.852,13</u>	<u>206.900,65</u>

En el anexo adjunto en las Cartas de Crédito incluye el interés por pagar por las obligaciones financieras.

Los movimientos de la Tarjeta de Crédito de las Instituciones de Banco Internacional y Banco del Pichincha, son operaciones comerciales y económicas que realiza la Apoderada General, Sra. Omaira Méndez de Henao; en la Administración no existe tarjetas adicionales para consumo corrientes o diferidos.

(12) Impuestos por Pagar - Obligaciones Sociales

Un detalle de las obligaciones de Impuestos y Sociales al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2018	2019
Impuesto a la Renta Causado	US\$	3.037,45	1.678,40
Participación de Utilidades		2.436,46	1.346,30
Otros Cuentas por Pagar y Beneficios		6.296,65	6.619,21
	US\$	<u>11.770,56</u>	<u>9.643,91</u>

El impacto de la participación de utilidades disminuyo en el 55.26% considerablemente en virtud a que los ingresos de igual manera bajaron en el periodo 2019 y los costos y gastos se mantuvieron igual y mayor en relación al ejercicio económico anterior.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 24% (2011), 23% (2012), 22% (2013), 22% (2014), 22% (2015), 22% (2016), 22% (2017), 22% (2018) y 22% (2019) sobre las utilidades sujetas a distribución y sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2018	2019
Utilidad contable	US\$	16.243,07	8.975,37
15% Participación trabajadores		(2.436,46)	(1.346,30)
Utilidad antes de impuestos		<u>13.806,61</u>	<u>7.629,07</u>
Otras rentas exentas		0,00	0,00
Gastos no deducibles		0,00	0,00
Amortización de pérdidas		<u>(0,00)</u>	<u>(0,00)</u>
Utilidad tributarias	US\$	13.806,61	7.629,07
Impuesto a la renta			
Causado año actual		3.037,45	1.678,40
Anticipo determinado Impuesto a la renta – informativo		0,00	0,00
Utilidad ejercicio	US\$	<u>10.769,16</u>	<u>5.950,67</u>

El impacto de la disminución de la utilidad del ejercicio se debe a que las ventas disminuyeron durante el periodo 2019 sobre el periodo 2018, los accionistas y el representante legal buscaran estrategias en el marco comercial para recuperar el 43.31% que fue el impacto de la disminución en las ventas que ascienden a US\$ 319.828,75 dólares.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

Impuestos diferidos

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2018	2019
Pasivos impuestos diferidos:		
Revaluación activo	US\$ 11.675,13	US\$ 11.675,13
	US\$ 11.675,13	US\$ 11.675,13

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros, y se han dado de baja con cargo al impuesto a la renta del período.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Patrimonio

Capital social

El capital de la Sucursal asignado en un inicio fue de US \$ 2.000,00; En el año 2007 se efectuó un incremento de US \$ 28.000,00 por lo que al 31 de diciembre de 2007 presenta un capital de US \$ 30.000,00; El 06 de noviembre de 2008 se efectuó un incremento de US \$ 20.000,00 por lo que al 31 de diciembre de 2008 presenta un capital de US \$ 50.000,00; El 07 de agosto de 2009, se efectuó un incremento de US\$ 99.572,47 con la cuenta de reserva por reevaluación por lo que al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de US\$ 149.572,47; En el año 2012 efectúa un incremento de US\$ 50.427,53 por lo que al 31 de diciembre de 2012 el capital social asciende a US\$ 200.000,00.

Reservas Legales. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma: Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otro resultado integral - Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión.

(16) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019, no existieron transacciones con la Matriz para incremento de patrimonio o futuras capitalizaciones.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Española S. A. Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (continuación)

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(18) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(19) Aprobación de los Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el representante legal y apoderado general de la Compañía Española S.A. Sucursal Ecuador el 30 de julio de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.



Javier Choez G.
Contador General
Española S.A. Sucursal Ecuador